



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

| | | PROGRAMA | | | |
|--|------------------------|-----------------------|--------------------------------------|---------|----------------------------|
| | | Código en SIPE | Descripción en SIPE | | |
| TIPO DE CURSO | | 050 | Curso Técnico Terciario | | |
| PLAN | | 2014 | 2014 | | |
| SECTOR DE ESTUDIO | | 750 | Protección al Medio Ambiente | | |
| ORIENTACIÓN | | 23A | Conservación Gestión Áreas Naturales | | |
| MODALIDAD | | ----- | Presencial/Semipresencial | | |
| AÑO | | 2 | Segundo | | |
| TRAYECTO | | ----- | ----- | | |
| SEMESTRE | | 4 | Cuarto | | |
| MÓDULO | | ----- | ----- | | |
| ÁREA DE ASIGNATURA | | 185 | Derecho y legislación en la empresa | | |
| ASIGNATURA | | 23961 | Legislación ambiental | | |
| ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR | | Tecnológico | | | |
| MODALIDAD DE APROBACIÓN | | Exoneración | | | |
| CREDITOS EDUCATIVOS | | 6 | | | |
| DURACIÓN DEL CURSO | | Horas totales: 64 | Horas semanales: 4 | | Cantidad de semanas: 16 |
| Fecha de Presentación: 22-06-2016 | Nº Resolución del CETP | Exp. Nº | Res. Nº | Acta Nº | Fecha __/__/__ |

FUNDAMENTACIÓN

Los futuros profesionales en Conservación y gestión de áreas naturales deben tener un adecuado manejo del marco legal y normativo que ampara la conservación. Esto les permitirá identificar claramente ilícitos y actuar en consecuencia utilizando los canales adecuados, además de aportar a la construcción de ciudadanía ambiental y al empoderamiento de la sociedad civil con la conservación.

OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante adquiera un adecuado manejo de la normativa y las herramientas de derecho ambiental en Uruguay, para el adecuado ejercicio de sus labores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender los conceptos básicos de derecho
- Comprender el concepto de Ambiente como bien jurídico y como derecho humano
- Manejar con fluidez las principales normativas ambientales de Uruguay
- Conocer casos de actuación del derecho ambiental en Uruguay
- Conocer y dominar las herramientas normativas y aspectos legales vinculados con su quehacer como guardaparques.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad I. Introducción general

- Concepto de Derecho
- Ordenamiento Jurídico
- Etapas de formación de una Ley
- El ambiente como bien jurídico
- Principios del Derecho Ambiental
- El ambiente como interés y derecho humano

Unidad II. Institucionalidad ambiental en Uruguay

- Competencias del MVOTMA y la DINAMA.
- Competencias de la Secretaría de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático
- Competencias de los Gobiernos Departamentales y locales

- Otras competencias que tienen que ver con lo ambiental (DINARA, MGAP, DINAGUA, DINOT, MIEM, etc.)

Unidad III. Normativa ambiental general en Uruguay

- Ley 17.283 Ley General de Medio Ambiente
- Ley 17.234 Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y dto. reglamentario
- Ley 19.355 (2015) Modificaciones de la Ley de Presupuesto Nacional a la Legislación Ambiental
- Ley 18.308 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Ley 16.466 de Evaluación de Impacto Ambiental y dto. reglamentario

Unidad IV. Normativa específica vinculada con lo ambiental en Uruguay

- Fauna:
 - Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre y Decreto 550/2008 Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
 - Decreto 96/2004 Inclusión del Jabalí en la nómina de plagas de la agricultura.
 - Decreto 186/2002 Instalación de criaderos de especies animales de fauna silvestre.
 - Decreto 104/2000 Caza deportiva, Decreto 269/2000 Regulación de actividades de caza y Decreto 164/96 Caza.
 - Decreto 263/93 Competencia en planes nacionales referidos al medio ambiente.
 - Ley 16.320 Competencia en contralor de ilícitos.
 - Ley 16.088 Tenencia de animales feroces o peligrosos.
 - Código Rural Caza y Pesca, capítulo IX.
 - Ley 9.481 Fauna indígena
- Monte indígena
 - Ley 15.939 Ley Forestal.
 - Ley 16.320 art 211 Infracciones forestales.
 - Decreto 22/93 Protección monte indígena.
 - Decreto 330/93 Corta de monte indígena
- Agua
 - Ley 16.858 Riego con destino agrario

- Ley 13.663 Fertilizantes
- Decreto 253/79 con modificativas. Control de aguas
- Código de Aguas

Unidad V. Sentencias sobre casos de derecho ambiental en Uruguay. Sistema nacional de jurisprudencia

- Sentencia n° 234/2001
- Sentencia n° 237/2005
- Sentencia n° 138/2008
- Sentencia n° 199/2010
- Sentencia n° 4/2013

Unidad VI. El ejercicio del derecho en la labor del guardaparques

- Aspectos legales y normativos de un Plan de Manejo
- Mecanismos de uso de la normativa ambiental
- Empoderamiento de la sociedad civil en el uso de la normativa ambiental

ENFOQUE METODOLÓGICO

Si bien se trata de una asignatura con gran carga teórica, se buscará incentivar la realización de actividades prácticas en todas las unidades, ya sea mediante aplicaciones simuladas de la normativa, análisis de casos reales, juegos de roles, etc.

Además, los contenidos teóricos pueden ser impartidos mediante distintas estrategias didácticas, como las ponencias del docente, la presentación individual o grupal de temas, la lectura con posterior discusión de textos, o la charla de especialistas en la materia, entre otras.

EVALUACIÓN

Durante el semestre se evaluará la participación en clase, el grado de involucramiento en actividades grupales, la lectura y preparación de actividades, y se realizará una instancia de evaluación puntual sobre los contenidos fundamentales y su aplicación en casos reales o simulados. De no lograr el estudiante exonerar la materia, se realizará un examen teórico-práctico de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

Código de Aguas

Código Rural Caza y Pesca, capítulo IX.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional

Constitución de la República

Decreto 550/2008 Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.

Decreto 96/2004 Inclusión del Jabalí en la nómina de plagas de la agricultura.

Decreto 186/2002 Instalación de criaderos de especies animales de fauna silvestre.

Decreto 104/2000 Caza deportiva

Decreto 269/2000 Regulación de actividades de caza

Decreto 164/96 Caza.

Decreto 263/93 Competencia en planes nacionales referidos al medio ambiente.

Decreto 22/93 Protección monte indígena.

Decreto 330/93 Corta de monte indígena

Decreto 253/79 con modificativas

Ley 17.283 Ley General de Medio Ambiente

Ley 17.234 Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y dto. reglamentario

Ley 19.355 (2015) Modificaciones de la Ley de Presupuesto Nacional a la Legislación Ambiental

Ley 18.308 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

Ley 16.466 de Evaluación de Impacto Ambiental y dto. reglamentario

Ley 16.320 Competencia en contralor de ilícitos.

Ley 16.088 Tenencia de animales feroces o peligrosos.

Ley 9.481 Fauna indígena

Ley 15.939 Ley Forestal.

Ley 16.320 art 211 Infracciones forestales.

Ley 16.858 Riego con destino agrario

Ley 13.663 Fertilizantes

Páginas web de las instituciones y de Presidencia de la República.

Sentencia n° 234/2001

Sentencia n° 237/2005

Sentencia n° 138/2008

Sentencia n° 199/2010

Sentencia n° 4/2013

Texto de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre